

# **FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Al 31 de Diciembre del 2012**

**Fecha: 4 de febrero de 2013**

### **Señores Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía: FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión y resultados correspondientes al ejercicio 2012.

### **1.- Introducción:**

La empresa fue constituida con fecha 10 de Agosto del 2006 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q IJ 3153 de fecha 1 de Septiembre, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre del mismo año.

Mediante Resolución N. 07.Q.ICI.006, de fecha 22 de Mayo 2007, la Superintendencia de Compañías calificó a la compañía: FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. para que pueda ejercer la auditoría externa en las empresas señaladas en la Ley de Compañías y en las resoluciones pertinentes.

Así mismo, con fecha 31 de enero del 2008, se obtuvo la calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador para la realización de auditorías externas a entidades del sistema financiero nacional, mediante Resolución SBS-INJ -2008-101.

### **2.- Resultados de la Gestión 2012**

Durante el ejercicio 2012, la empresa celebró contratos con aproximadamente 20 empresas para la realización de auditorías externas y con otras compañías se brindó asesoramiento técnico contable (especialmente de capacitación y apoyo para la implementación de las NIIF) ; generando ingresos por un valor aproximado de US \$ 139 mil y una utilidad neta de USD \$ 3 mil; lo cual si bien no son cifras significativas, demuestra nuestro prestigio y éxito alcanzados en este ejercicio económico; gracias al gran esfuerzo del personal profesional de la compañía, y fundamentalmente por la incorporación de una Gerente con experiencia a cargo de las auditorías. Hemos cumplido de esta manera con los objetivos previstos para el ejercicio 2012.

### **3.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas y disposiciones legales vigentes**

Informo además que durante el ejercicio 2012, se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones de los señores accionistas; así como con disposiciones legales, contables y tributarias vigentes.

### **4.- Situación Financiera y Resultados al cierre del ejercicio**

En cuanto a la situación financiera de la compañía es la siguiente:

El total de activos es de USD \$ 66,2 mil; conformados especialmente por efectivo y equivalentes por USD \$ 16,6; activos fijos USD \$ 44,9 mil; activos por impuestos corrientes USD \$ 4,8 mil.

En cuanto a los pasivos al 31 de diciembre ascienden a USD \$ 29 mil; siendo el principal rubro el de cuentas por pagar al personal de la Firma generados por servicios profesionales y obligaciones fiscales que son canceladas de manera oportuna, junto con las declaraciones impositivas correspondientes.

El total de patrimonio al cierre del 2012 es de USD \$ 37 mil; conformados por capital, reservas y resultados acumulados.

El total de ingresos generados por las actividades de auditoría externa y asesoramiento en la normas internacionales de información financiera, al 31 de diciembre de 2012 asciende a USD \$ 139 mil; el total de gastos del ejercicio suman USD \$ 136 mil, conformados básicamente por costos del personal, servicios básicos, materiales de oficina, depreciación de activos y otros egresos necesarios para el funcionamiento de la Firma. La utilidad neta de la Compañía al cierre del ejercicio 2012 es de USD \$ 3 mil.

De las cifras anteriores se aprecia un buen nivel de solvencia, excelente calidad de activos, niveles de liquidez satisfactorios, un nivel de endeudamiento razonable; y resultados aceptables en función de los niveles de rentabilidad de empresas en el Ecuador.

### **5.- Recomendación sobre destino de utilidades**

Recomiendo que las utilidades del ejercicio, una vez deducida la reserva legal, queden como utilidades retenidas como parte del patrimonio, con el objeto de mantener un buen nivel de solvencia de la Compañía.

## **6.- Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera**

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores accionistas que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

Acompaño los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, para su conocimiento y aprobación,

Atentamente,

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**